

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL

SR. DON JOSÉ NOGUERA DIAZ

QUE FALLECIÓ EL 9 DE MAYO DE 1891

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se aplicarán todas las misas que se digan, cada media hora, desde el Alba hasta la una, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad.

Después de la Reserva, se cantará un Solemne Responso.

SU VIUDA DOÑA ANTONIA BORJA ALARCON,
suplica á sus amigos y á las personas piadosas que
asistan á alguno de dichos religiosos actos y rueguen
á Dios por el eterno descanso del alma del finado,
en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 9 de Mayo de 1895.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Emmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Santiago, Tarragona, Toledo y Valladolid, y los Excmos. Sres. Obispos de Almería, Barcelona, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Jaen, Málaga, Orihuela, Oviedo, Sion, Tortosa y Vitoria, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencias á todos los fieles que recitaren el Padre Nuestro, Santísimo Rosario, Estacion á Jesús Sacramentado, oyeren una Misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por el alma del finado.

✠

EL SEÑOR

Don Donato Turpin Gonzalez

Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ex-diputado Provincial, y ex-Jefe de vigilancia de las provincias de Murcia, Cadiz y Sevilla

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE ULEA

EL SIETE DEL CORRIENTE A LAS ONCE DE LA NOCHE

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Antonia Novillo y Castro, sus alligidos hermanos D.^a Evarista, D. José Antonio, D.^a Brigida y D.^a Soledad, hermanos políticos D. Antonio Tomás Sandoval, D.^a Josefa Lopez Clemares, D. Carlos Carrillo, don Andrés Peñaranda, D.^a Rafaela, D. Manuel y D. Francisco Novillo y Castro, tios, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Su entierro se verificó ayer en dicha villa.

✠

LA VIRTUOSA SEÑORA

DOÑA SEBASTIANA GARCIA BARREDA

Viuda de Medina

Ha fallecido el dia 7 de Mayo de 1895 en la Villa de Archena

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don José, Fermín, Mariano, Luis, Pascuala y Eusebia Medina, hijo político Don Angel Picazo y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios

✠

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FEDERICO BRIONES FERNANDEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE MAYO DE 1894

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana 10 del corriente, en la Capilla Parroquial de Santa María de esta Catedral, misas desde el Alba hasta las 12.

Su desconsolada esposa, hija, nieta é hijo político, suplican á sus amigos que lo encomienden a Dios y asistan á alguno de dichos actos religiosos; favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 9 de Mayo de 1895.

Los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Excelentísimos Sres. Obispos de Cartagena y de Orihuela, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias, por cada acto religioso ú obra de caridad que se aplicare en sufragio de dicho finado.

✠

D. O. M.

EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señora

Doña Soledad Tuero Alcocer

que falleció el dia 8 de Mayo de 1885

Se dirán misas cada media hora desde el alba hasta las doce en la iglesia de la Misericordia mañana viernes

Sus hijos y demás familia

suplican encarecidamente á sus buenos amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos rogando á Dios Nuestro Señor, por el eterno descanso de su alma.

Murcia 9 de Mayo de 1895.

R I P

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren alguna oracion, sagrada comunión ú obra piadosa que practicaron en sufragio de dicha señora.

✠

LA SEÑORA

DOÑA CESAREA MUÑOZ Y CABILLA

Viuda de Don Juan Brunet

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Antonio y Doña Dolores Serrano Cañadas, nieta, hermano político Don José Erades, sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan rogar por su alma al Todopoderoso y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la Iglesia Parroquial de Santa María, el primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 9 Mayo 1895.

Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 50.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Perez Guillen, Llanos, Gimenez Villa, Báuena y Museros.

Las villas, de esta circunscripción electoral, estuvieron representadas por los Sres. D. Emilio Lopez Palacios, de Alcantarilla, los Sres. Don Enrique Martinez y D. Pedro Villar Zarza, de Pacheco, y D. Eduardo Pelayo, de San Javier.

La prensa local por los Directores de «La Tarde» y del DIARIO.

El almuerzo fué excelente y bien servido, acreditándose una vez más la Fonda Universal, por sus platos, vinos, licores, café etc.

El Sr. Pulido, el que nos dió tan espléndido almuerzo, fué el primero que habló después de hechas las primeras libaciones del vino de los brindis.

El diputado por Murcia habló con excesiva modestia, para mostrarse obligado á los que le habíamos elegido. Explicó su estancia en esta ciudad, sus conferencias con los fusionistas y posibilistas, sus propósitos sus planes, que no eran otros, que sumar voluntades cerca de la jefatura reconocida del partido liberal de Murcia.

Protestó con toda sinceridad de haber tenido algun otro propósito, ni aun el de fiscalizar actitudes contrarias, ni aun el de inquirir motivos de disidencias.

Dijo que su objeto, al dar el banquete, que él calificaba de modesto, no era otro que el de reunir mayor número de representantes de los núchos electorales, y que por eso, y solamente por eso, lo habia retardado. Que puesto á brindar y á hacer

declaraciones, brindaba en primer lugar, por lo que debe ser mas caro y querido de todos, por la madre patria, empeñada en estos momentos en dos guerras; una de cuyo fin glorioso ya podemos congratularnos, y otra, más dura, que exigirá de nosotros más sacrificios y que nos dará más penas, pero cuyo término tampoco puede hacerse esperar, ni ser otro que la gloria y la integridad de España.

Brindó enseguida por las instituciones que al presente son garantía de paz, de orden y de libertad; por el Sr. Sagasta, figura grandiosa, sol en su ocaso, que merece las simpatías y los respetos de todo el partido liberal; por el Sr. Castelar, cuya elocuencia y cuyo génio político, ayudando al partido liberal, han conseguido las conquistas modernas de que pueden envanecerse el partidoliberal y el partido republicano histórico; por el Sr. Puigcerver, jefe de la política liberal de esta provincia, á la que quiere como á segunda patria y á la que dedicará siempre su influencia para cuantos beneficios pueda procurarle.

Después de estos brindis, de política general, se manifestó como soldado del partido fusionista de Murcia bajo la jefatura del Sr. D. José Esteve, de quien hizo un cumplido elogio, refiriendo lo oido en todas partes, de amigos y adversarios, acerca de la personalidad del jefe del fusionismo local, que ya gobernando, ya administrando, ha sostenido sus prestigios incólumes.

Al Sr. Cayuela y á los posibilistas dedicó las frases de elogio más entusiastas y hasta poéticas, diciendo, del

jefe, que se unen en él la discrecion y la caballerosidad, y del partido, que seleccionado por la lucha, podia ser poco numeroso y pequeño en cantidad, pero que tenia reconcentrada su importancia, como la gota de esencia tiene reconcentrado el aroma.

Dedieó frases de gratitud, en general, á todos los que asistieron al banquete, y particularmente á los que vinieron de Alcantarilla, San Javier y Pacheco.

Y, últimamente, dedicó un cariñoso recuerdo de gratitud á la prensa local, por las deferencias que le han dispensado todos los periódicos locales.

El Sr. Esteve se levantó á contestar al Sr. Pulido, y dijo que habia oído con sin igual complacencia las sinceras manifestaciones hechas por el Sr. Pulido, que eran las mismas que habia formulado categóricamente en el seno del comité del partido liberal; que se felicitaba de corazón con la adhesion de una personalidad tan distinguida como la del Sr. Pulido, cuyas nobles, patrióticas y modestísimas declaraciones recogia el partido liberal de Murcia, para responder á ellas; proponiendo, por último, telegrafiar al Sr. Puigcerver, sobre el acto que se celebraba, participándole la satisfaccion general que habia producido.

Y con solemnidad de brindis, no se habló más porque tal era el programa.

Particularmente dimos los periodistas las gracias al Sr. Pulido, no solamente por su atencion de invitarnos, sino por las frases cariñosas que á todos habia dirigido.

LO DEL DIA

EL BANQUETE DE AYER

de diputados á Cortes. Dicha representación la componian los Sres. Esteve, Baron de Benifayó, Marqués de Río Florido, Gimenez Baeza, Pardo, Pagan (D. Julian), Clemares (D. Antonio), Hernandez (D. Antonio), Hernandez Almansa, Danio, Albaladejo (D. Ceferino), Cañadas (D. Jesualdo), Martinez Moya y Pausa, por los fusionistas; y por los posibilistas los Sres. Cayuela, Ruiz (D. Agustin),

Lo dió el Sr. D. Angel Pulido, ayer tarde á la una, en la Fonda Universal, á una representación numerosa de los partidos políticos, que le dieron sus votos en la última eleccion

Al terminar esta reseña, hemos de hacer constar, que del discurso del Sr. Pulido, solo damos un extracto, una idea; haciendo omision de las muchas bellezas de forma, de los hermosos periodos, que tuvo en su improvisacion.

El Sr. Pulido, no hizo más que volver la vista atrás, para manifestarse rendido y obligado por lo que el partido liberal le habia favorecido, luchando por él en dos elecciones.

Del porvenir, tuvo el Sr. Pulido la discrecion y la delicadeza de no mentarlo siquiera.

Nadie tampoco habló una palabra de ello.

Quod erat demonstrandum.

CIEZA

CONFIRMACIONES

Los preparativos.—Llegada de su Ilustrísima.—Solemne recibimiento.—En la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion.—Velada musical.—Administracion del Santo Sacramento.—Visitas.—Gratas impresiones del Prelado, acerca de las bellezas naturales de nuestro pintoresco pueblo.

A las cuatro de la tarde del dia de ayer, la poblacion ofrecia un aspecto por demás animado y encantador. No era el factor menos importante de la alegría general, la hermosura del cielo inundado de luz y de vida por el astro rey, y la temperatura agradable y verdaderamente primaveral de que se gozaba.

El anden, muelle y contramuelle de la estacion férrea estaban invadidos por una muchedumbre inmensa, ávida de dar su saludo de bienvenida al venerable Prelado. Allí vimos á todas las autoridades de la localidad, así civiles como militares y judiciales, y á todo lo más importante y significado de la villa, cuya lista de nombres seria interminable.

La banda que dirige el entonado maestro de música y notable compositor ciezano Sr. Leon Piñera, era la encargada de enviarle el primer saludo de alegría al ilustre huésped, apenas se divisara el tren.

A las 5 en punto del meridiano de Madrid, la potente máquina, arrastrando con magestad y gentileza el pesado tren, veíase girar, acortando poco á poco, la vertiginosa marcha, sobre las vías del elevado terraplen contigua al muelle de viajeros.

La música comenzó á inundar los espacios de alegres notas, ejecutando una preciosísima marcha. El murmullo de la gente ahogaba los sonidos de los instrumentos músicos, con su ruido ensordecedor é imponente.

El tren paró por fin, la portezuela de un coche de 1.ª se abrió, y apareció la venerable y por demás simpática figura del Prelado, colmando de bendiciones al pueblo. Con su ilustrísima venia su Secretario, el Canónigo Lectoral Señor D. Félix Sanchez, y su Mayordomo, Señor D. Manuel Mérida Perez; acompañábanle además nuestro muy querido Parroco-Arcipreste Sr. D. Francisco Viguera Córdoba, y el virtuoso capellán de estas Monjas Clarisas, Sr. D. Pedro Marin Martinez.

De la estacion se dirigió su Ilustrísima á la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asuncion. Tras de su coche iban 24 carruajes entre particulares y de alquiler.

Ya en la iglesia, oró en el altar mayor, y dió desde allí la bendicion á los fieles. Despues hizo la inspeccion reglamentaria de los ornamentos sagrados, saliendo satisfachísimo del excelente estado de la fábrica parroquial, pronunciando frases de cordial y merecido elogio en obsequio de nuestro muy amado parroco, y del cuidadoso sacristan el bondadoso presbitero, Sr. D. José Aroca.

De la iglesia de Nuestra Señora, dirigióse el Prelado casa del Sr. Cura-Arcipreste, donde se hospeda.

Por la noche, la banda del Sr. Leon, costeada por este ayuntamiento, le obsequió con una solemne velada musical, en la que ejecutó un escogido y selecto repertorio, desde las 9 á las 11.

Esta mañana comenzaron las confirmaciones en la iglesia parroquial, administrando el Santo Sacramento á unos 335 fieles; verificándose el acto con el mayor orden y recogimiento posibles, dada la gran aglomeracion de gente propia de estos casos.

Hoy no ha cesado de recibir el Prelado visitas de todo lo más importante de la localidad. Con este motivo hemos tenido lugar de ver al virtuoso parroco de Calasparra y al de Abarán, nuestro muy

querido confesor de la infancia, Sr. Don José Maria Escribano, á quien hemos tenido la gratísima satisfaccion de abrazar.

Una nota para concluir hoy estos apuntes. Nuestro venerable Prelado, acostumbrado en sus muchos y lejanos viajes á admirar los encantos de la naturaleza en distintos paises, ha quedado agradabilísimamente impresionado de las bellas perspectivas panorámicas que ofrece este hermoso pueblo por doquiera. Esta tarde le ha dedicado á visitar algunos de los poéticos alrededores que ofrece la pintoresca y accidentada vega de esta villa.

Hasta la próxima, pues se hace tarde para el correo.

Siempre suyo

El Corresponsal.

7 Mayo 1895.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el alcalde Sr. Escribano y asistieron los concejales Sres. Fayren, Piqueras, Gimenez Baeza, Peñafiel, Parra, Alarcon, Galvez, Ibañez Carrillo, Hernandez, Perona, Garcia Avilés, Santisteban, Gomez Diez, Solis y Cañada.

Aprobada el acta se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de haberse desestimado la peticion que se hizo de que le fuera condonada la contribucion á esta huerta, por los daños experimentados en la última inundacion.

Que la diferencia de 20 pesetas que resulta del importe de la luz electrica en el Teatro Romea al del gas que antes habia se satisfaga en la forma siguiente: 5 pesetas el arrendatario, diez el ayuntamiento y las otras 5 que las rebaje la empresa de electricidad.

Que se hagan algunas pequeñas obras en el cuartel.

El Sr. Alcalde manifestó que con el dueño de la casa que se trataba del cortar en el Porche de San Antonio habia convenido el corte en la cantidad de 6.500 pesetas.

Dió cuenta tambien el Sr. Escribano de haber practicado las gestiones que se le encargaron para ver si era posible practicar el ensanche de la Frereria dando un corte á la casa en donde ha estado establecido el Bazar de la Puxmarina. Entre beneficioso proyecto resulta inrealizable por ahora puesto que dicho corte importaria al Ayuntamiento más de 3000 duros. Por lo tanto se concedió permiso á la dueña de la casa para hacer en ella algunas obras.

Autorizar al Sr. Alcalde para que lleve á cabo un proyecto que propuso de limpieza y embellecimiento de los alrededores de la cárcel.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.

Se hicieron acerca de él algunas observaciones, entre ellas las siguientes:

El Sr. Piqueras que el sueldo del jefe de la guardia municipal, que hoy es de 1.500 pesetas se eleve á 2.000 pesetas. —Que en el jardin de Floridablanca se construya una casita que sirviendo de adorno á aquel siti, dé albergue al guarda, evitando el gasto que ahora se hace de pagar el alquiler de una casa para dicho empleado.

El Sr. Gomez Diez que se haga desaparecer la costumbre que se sigue ahora al jubilar á un sereno, de obligar al que lo sustituye á entregar la mitad de su insignificante sueldo á su antecesor.

Todas estas indicaciones fueron tomadas en consideracion.

Terminó el despacho ordinario. El Sr. Piqueras habló de la necesidad de hacer á todo trance que el cuerpo de guardias municipales tenga el debido prestigio, citando las repetidas agresiones de que vienen siendo objeto dichos agentes. A este fin propuso y se acordó solicitar del gobierno que consienta que dicho cuerpo sea considerado como fuerza armada, para que así adquiriera, las obligaciones y los derechos de aquella.

El Sr. Gomez Diez dió despues noticia de la publicacion en Madrid de un libro que debe ser muy apreciado en Murcia puesto que de nuestra capital se ocupa, exponiendo sus necesidades y relatando los tesoros artísticos, etc. que poseemos. Se referia al libro en que se ha recopilado todos los artículos que publicó «El Liberal» en su viaje á esta ciudad, representado por el distinguido escritor y notable periodista D. Julio de Vargas. Se acordó adquirir 50 ejemplares de dicho libro.

A propuesta del Sr. Cañada, que pase una comision del municipio á visitar al Sr. Zabáburu á quien Murcia debe tantos beneficios.

El Sr. Ibañez Garcia llamó la atencion sobre el mal estado en que se halla la alcantarilla de la calle de Algezares.

Por último el Sr. Santisteban propuso que se suspendiese el procedimiento de dar la estricnina á los perros (como se hará desde hoy) sustituyéndolo por el que se sigue en otras capitales de cojerlos con lazos.

Se promovió un largo debate acerca de la reforma que el Sr. Santisteban proponia: muchos concejales ilustraron el asunto contando lo que en otras grandes

capitales habian visto sobre esto... pero nada, no se encontró la fórmula para sustituir repentinamente un sistema por otro y se acordó que desde ahora hasta el año próximo, estudie el asunto la comision de sanidad para ver si en el verano de 1896 pueden sobre este particular romperse los viejos moldes.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Gregorio, Nacianceno; La Traslacion de San Nicolás de Bari; San Hermes.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Nicolás por D. José Noguera Diaz y demás difuntos de la familia.

Mañana en la misma iglesia, CULTOS.

En la iglesia de San Nicolás, se celebra hoy la Traslacion del Santo Titular, y se cantará la misa propia del Sant.

Esta tarde, á las cinco y media, comenzará en la iglesia de las dominicas de Santa Ana, la novena al glorioso San Pascual Bailon, que dicha comunidad, en union de sus devotos, le consagra. Estará S. D. M. Patente en todos los actos. El dia 17, propio del santo, estará la Vela y á las nueve y media, será la funcion principal, en la que predicará D. Eugenio Rebollo, coadjutor de la parroquia de Santa María.

NOTICIAS LOCALES.

«La Paz»

No es exacto que haya suspendido su publicacion este periódico; por causas ajenas á la redaccion no salió ayer, pero, segun se nos dice, la próxima semana, volverá á aparecer.

Pérdida

Ayer se extravió un dibujo, hecho en papel cuadrangular, liado en un periódico, desde las calles de Polo de Medina, por la Sociedad, Calderon de la Barca, Rillo, Santa Gertrudis, Capuchinas, Santa Teresa, Cadenas y Camino de Espinardo. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redaccion, se le agradecerá ó gratificará.

El general Aznar

Ha salido para Totana el general señor D. Angel Aznar, jefe de los liberales de Cartagena.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 4 nacimientos, 1 matrimonio y 6 defunciones.

Recurso

Ha interpuesto recurso dealzada ante la comision provincial por haberle declarado soldado sorteaable, el mozo Matias Meroño Garcia, de la séptima seccion de esta capital, reemplazo de 1892.

Chispa eléctrica

A causa de la última tormenta descargada sobre Alicante y sus alrededores, en la partida rural del «Moralet» cayó una chispa eléctrica, dejando carbonizado á un hombre.

La langosta

Ayer salió para Cartagena y Mazarron el ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. D. Vicente San Juan, con objeto de estudiar y proponer los medios de combatir la langosta, que ha aparecido en aquellos campos.

Atropello

Se ha dado parte al juzgado de instruccion de San Juan, de haber sido atropellado el domingo á la salida de los toros en la calle de San Antonio por un carruaje, á cuyo conductor se desconoce, el niño de 4 años Ramon Roig, resultando con un brazo fracturado.

Lamentamos el percance de este niño, hijo de nuestro amigo D. Ramon Roig Armengol.

Viajeros

Ha salido para Valencia donde cursa la carrera de Derecho el joven D. Juan Areu y Franco, hijo de nuestro amigo D. Valentín Areu.

Peticion de destino

Al hacerse pública la noticia de que un enfermero del hospital habia abandonado su destino lo solicitaron ayer mismo de la comision provincial, Emilio Vidal Gonzalez y Francisco de la Pila.

Un nuevo Circo

Anoche se inauguró en Cartagena el nuevo Circo teatro construido recientemente en la plaza de Santa Catalina. La compañía gimnástica que lo ha inaugurado es la notable que dirige don Eduardo Diaz.

Accidente desgraciado

El agente de vigilancia Guillen extrajo ayer mañana á las 7 de la acequia mayor

á espaldas del teatro Romea, á un caballero de 44 años de edad, habitante en la calle de la Aurora, que habia tenido la desgracia de caer al cauce.

Dicho señor se produjo varias contusiones, y fué acompañado al Hospital por el agente Lorenzo Roca.

Teatro Circo

Este teatro se halla estas noches muy animado y aun lo estará más en las pocas noches que quedan para poder oír á la notable priñera triple Srta. Lucrecia Arana, que pronto marchará á Madrid.

Subasta

Ha sido adjudicada por la cantidad de 30.990 pesetas la subasta para la construccion de la carretera de Cartagena á los Molinos y trasversal de la Palma, á D. Francisco Vera.

«La Union y el Fenix Español»

Esta Subdireccion pone en conocimiento de los asegurados que por renuncia del agente-cobrador D. Juan Zamora Pujante, ha sido nombrado para dicho cargo D. José Serrano, con objeto de evitar molestias, sin perjuicio de las condiciones generales del contrato por las que se obliga el asegurado á pagar la prima del seguro en el domicilio del representante, calle del Val de San Juan núm. 34.

Murcia 8 Mayo 1895.—Prudencio Soler y Aceña.

Injurias

Una vecina de la calle de Cartagena, joven de 18 años, se querreló ayer en la Inspeccion de haber sido injuriada en su domicilio, por un vecino. Del hecho entiendo el juzgado municipal.

Minero herido

Telegrafian de La Union que á consecuencia de la explosion de un barreno en la mina «Tranvia» ha recibido quemaduras en piernas y brazos el trabajador Francisco Perez Martinez, de 39 años, que fué conducido al Hospital.

Interventores

En las mesas electorales de Cartagena tendrán, en la eleccion del domingo, los conservadores cuatro puestos, dos los fusionistas y dos los republicanos.

Audiencia

Juicios para hoy: En la seccion primera dos causas del juzgado de Mula y una del de la Catedral, por disparo, atentado y hurto.

Defensores Sres. Lacierva, Clemares y Ladrón de Guevara.

Procurador s Sres. Vilá, Martinez (D. J.) y Crespo Ros.

En la segunda una causa de Cartagena y otra de Lorca ambas por disparo.

Defensores Sres. Garcia (D. Alejandro) y Ayuso y Martinez (D. Antonio).

Procuradores Sres. Gabardo (en las dos) y Morote.

En la de Cieza á tres individuos por haber sustraído 27 maderos en el partido de la Perdiguera, dejados allí por la riada de Febrero.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO

Funcion por secciones para esta noche.

A las 8 y media, «Los africanistas». — A las 9 y media, «Lucifer». — A las 10 y media, «La Indiana». — A las 11 y media, «La gran via».

Entrada á cada seccion, 15 céntimos.

La Mesa de Fornos

S. SAN LORENZO, S. PUERTA SURTIDERO AL CASINO PLATO DEL DIA

Table with 2 columns: Dish name and Price (Ps. Cs.). Includes Bacalao á la vizcaina (85), Ensalada rusa (75), Cabrito en caldereta (4), Vaca á la moda (4), Dulce de cocina (50), Cocretas de arroz (50).

HELADOS

Ti. balitos. 50

Ama de cria. Hay una con leche de un mes que desea criar en su casa, de 22 años de edad Carmen Vidal. Darán razon calle de Oroasitas, 1, preguntando por Diego Rubio, en la Merced. 3-1

Pérdida. Ayer mañana, desde San Bartolomé á las cuatro esquinas, por la Plateria, se extraviaron dos pares de gafas. A la persona que las presente en esta redaccion se le gratificará.

Agente-Cobrador. Con garantía ó referencias de primer orden se necesita para la capital y provincia. Dirigirse al Sr. Director de la Sociedad General de Crédito, Barcelona. 4-1

TELEGRAMAS

Madrid 9 de Mayo.

A las 3'45 madrugada.

Noticias de Cuba. Lapartida de Garzon atacó á Caney incendiando una casa é hiriéndonos á un soldado; las partidas de Maceo y Planas en el poblado «El Cristo» sostuvieron media hora de fuego, matándonos á uno é hiriendo á un capitán y cinco soldados; incendiaron tres casas; algunas bajas. Martinez Campos marchó á Tíbarra.

En el ingenio Dos Hermanas ocurrió una explosion de caldera; causando dos muertos y seis heridos; créese que haya más muertos entre los escombros.

Combinacion de preladados: El Obispo de Huesca va á Zaragoza, y el auxiliar de Zaragoza á Huesca; el Arceidiano de Toledo ha sido nombrado Obispo de Solsona, y el arcipreste de Cuenca Sr. Carrascosa obispo de Orense. La silla de Calahorra se traslada por ahora de Logroño.

Martinez Campos ha pedido inmediatamente el relevo del Intendente Militar de Cuba Sr. Araujo y pide que se nombre y vaya en seguida el Sr. Merlo.

Desde Madrid

7 de Mayo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Concierto

Que la Infanta Isabel es amante de la música, no cabe dudarlo. Cuantas notabilidades han venido á Madrid así nacionales como extranjeras han tenido el honor de ser recibidas por S. A. que ha apreciado con claro criterio el mérito artístico de cuantos se han honrado tocando ante la augusta dama.

Este honor le dispensó ayer á nuestro paisano, D. Pedro Paredes, la egregia señora, que acompañada de la Duquesa de Nájera, escuchó al pequeño artista, hijo de aquel nuestro amigo, quienes ejecutaron, el chico con la bandurria y su padre acompañándole con la guitarra, las siguientes piezas musicales: Sinfonia de Semiramis; tanda de vales, de Valdeufel; aria final del primer acto de la Traviata; mazurka de «La Verbená de la paloma»; «Jorta del Duo de la Africana»; «Sinfonia de Campanone».

El Sr. Paredes (D. Pedro) tocó en la guitarra los Adioses, de Sort, y una fantasia de aires nacionales.

S. A. quedó maravillada del talento del niño Paredes y se brindó á pagarle anualmente las matriculas de todos sus estudios, sintiendo, bien á pesar suyo, no poder por hoy señalarle una pensión, hasta que tenga una vacante, pues en la actualidad sostiene 300 PENSIONADOS de su bolsillo particular.

Antoñito Paredes está invitado para ir esta tarde con la Infanta al juego de pelota, mañana á las carreras de caballos, y el domingo á los toros.

Al maestro Serrano, que fué quien presentó á la noble señora al pequeño artista, le hizo infinitos elogios del talento de este muchacho, á quien le auguró un risueño porvenir.

El muchacho, vivo y despierto como es, no se encortó al contestar á cuantas preguntas se le hicieron, y esta viveza gustó mucho á S. A. de cuyas bondades salieron satisfachísimos nuestros artistas.

Excuso decir, que Pedro Paredes estaba anoche loco de contento. Mañana tocará en la redaccion de «El Imparcial.»

Denuncias

En la sesion de esta tarde del Congreso, el Sr. Melgarejo ha hecho una denuncia sobre la conducta que siguen en Murcia los conservadores, habiendo ocurrido por esto desprendimientos importantes en el partido dominante y ha llamado la atencion del Sr. Cánovas del Castillo, para que se entere de lo que

allí ocurre pues se está perjudicando mucho el partido conservador y se está provocando al partido republicano.

El expediente sobre la Lonja de esa capital, y el expediente de cesion del extrarradio, han sido objeto de las censuras del diputado republicano, á las que ha unido las suyas el Sr. Lopez Parra ratificándose en lo que ya sostuvo en sesiones anteriores, respecto á la gerencia de la empresa arrendataria de consumos que la ejerce un diputado provincial individuo de la comision permanente.

E. Hernandez.

POLÍTICA LOCAL

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: empiezo por declarar, que á mí, ni en poco ni en mucho me ha de afectar, el resultado, *harto previsto*, de las elecciones, de la elección de concejales que habrá de verificarse el próximo domingo. No soy partidario del retraimiento, porque los derechos se conceden para ejercerlos, y nuestros amigos calificados, impropriamente de disidentes, acordaron recurrir á las urnas con la tan noble como legitima aspiracion de llevar al municipio su contingente, no para hacer política, sino para contribuir á *encauzar la administración y recobrar nuestro castro perdido crédito*. Propósitos nobilísimos expresados por el actual Alcalde al tomar posesion de su cargo. Al efecto, presentamos la documentacion exigida por la ley, designando un Interventor con su suplente para todas las secciones de que se compone nuestro distrito municipal. Se reunió la junta del censo, cerca de las nueve de la mañana del día 5 de los corrientes, y se dió principio al acto. Se hizo la proclamacion de concejales, teniendo que retirarse un amigo nuestro que llevaba la representacion de uno de los candidatos proclamados y no podia, segun la opinion del Sr. Piqueras, ostentar á la vez la de individuo de la Junta. Esta observacion que fué atendida, debió servir de leccion, á los que no teniendo ni el caracter de concejales proclamados, ni el de individuos de dicha Junta, se codeaban con esta, invadiendo el salon, examinando las actas y dando instrucciones y consejos, como si estuvieran en el pleno dominio de funciones que no leseran propias, ni les estaban permitidas dentro del sagrado recinto donde las ejercitaban. Sin embargo de esto, y de la intransigencia del partido dominante, negándose en absoluto á conceder intervencion alguna á los partidos de oposicion, lo cual dió lugar á la pesada operacion del sorteo, ninguno abrió los labios para evitar se confundieran con la Junta, los que hacian armas contra las oposiciones.

Ya vé V., amigo Tornel, que el primer acto del partido conservador, y digo puramente conservador, porque los fusionistas se lavan las manos, fué de una intransigencia tan injustificada como inconveniente.

¿No tienen en sus manos el poder? ¿No cuentan con el apoyo decidido de los liberales fusionistas á quienes en época no lejána encausaron arrojándolos de los escaños del Concejo?

No están á su lado desinteresadamente los republicanos históricos, (a) posibilistas? ¿No dicen en todos tonos que *todo es enojo*, sin que los demás partidos puedan sacar de las urnas, ni uno solo, de sus candidatos?

Pues permitaseme les diga, que contando (y sin contar) con tan poderosos elementos, estaba en su propio interés, dar á las oposiciones intervencion en todas las secciones, para demostrar su fuerza, patentizando la ninguna que tenían sus contrincantes.

Con esa fiscalizacion daban á sus actos el sello de la más estricta legalidad quitando todo pretexto á las oposiciones para expresar sus agravios. Con esa determinacion, que es la tomada en Madrid, no habria rozamientos, ganándose á la vez la pública opinion, que hoy no tienen de su parte, ni creo lo esté el gobierno de la Nacion ni su digno representante en esta provincia Sr. Lopez Chicheri.

No quiero ocuparme, por el dolor que me produce su recuerdo, de lo que ocurrió antes de que la Junta municipal del censo, terminase el sorteo de los Interventores. Solo se formularon dos protestas: una cuando despues de dar las tres de la tarde de dicho día, no se daba cuenta de nada, por esperar, segun dijo el Sr. Presidente, aquo parecieran unas actas que se habian extraviado, lo cual no era razon para suspender las operaciones que la Ley determina se practiquen sin interrupcion: la 2.ª versó sobre que se contase el número de los individuos de la Junta que estaban presentes, para ver si habia el número suficiente, (que no lo habia) para votar la

proposicion del Sr. Meoro: acto que no se realizaba, motivando la segunda protesta. Si ambas, no se han consignado en el acta puede V., Sr. Director, calificar la conducta de los que la hayan levantado, cometiendo tan punibles omisiones.

No me estiendo en otras consideraciones, porque como digo al principio, ni á mis amigos ni á mí, nos interesa llevar al municipio á personas que estimamos mucho y que no habian de sentarse con agrado, al ver que lo que mal empieza, no puede acabar bien.

Suyo affmo.

H. Lumeras.

JUNTA LOCAL

PARA LA DEFENSA

DE LOS

INTERESES VINICOLAS

VILLENA—CIRCULAR

Los lamentos de angustia arrancados por la miseria á las comarcas vinícolas de Aragon y Cataluña resuenan en Castilla y encuentran entusiasta acogida en la region de Alicante y Murcia.

Padece la vinicultura patria recio gravámen en la tribulacion. Sus rendimientos han caido casi en la nulidad; no solo son insuficientes para cubrir los gastos de produccion sino que por su estancamiento ahogan al productor, dejan sin pan al bracerio, enervan la industria y paralizan el desarrollo del comercio.

Al remedio de estos males no puede acudir la energia individual ni aún la provincial. Se necesita para ello la accion superior de los poderes públicos que, preocupados por otras atenciones, no reparan suficiente mente en la ruinoso situacion de la primera riqueza del pais. Para que oigan sus angustiosos lamentos es indispensable que la voz que los module sea fuerte y poderosa. Unicamente puede la asociacion lograr este objeto.

La Cámara agricola de Jumilla, interpretando fielmente los deseos y aspiraciones de los vinicultores de toda España, convoca y celebra numerosa asamblea el 28 de Abril próximo pasado, en la que se adhiere á las conclusiones adoptadas en Tarragona, Ateca, Calatayud, Reus, Vinaroz, Tarragona y Cariñena y acuerda en union de los representantes de Yecla, Aspe, Villena, Pinoso, Tobarra y Fuente-Alame, que se proponga á los vinicultores de la comarca Murciano-Alicantina su asociacion para la defensa de sus intereses, encomendando la invitacion al pueblo de Villena.

A dicho fin se encamina la Junta local de defensa establecida en esta ciudad el día 1.º del presente mes, la que cumpliendo gustosamente la comision recibida, propone y ruega á los pueblos todos de la comarca Alicantina-Murciana, constituyan sus correspondientes juntas locales de defensa de la vinicultura, cuyas juntas nombrarán cuantos representantes gusten para que concurran á la Asamblea que ha de celebrarse en Villena el día 19 del presente mes á las tres de su tarde, á fin de constituir la general y permanente de las insinuadas dos provincias y fijar la capitalidad donde se crea más conveniente.

Del texto de la presente circular se deduce, que entre los temas que han de discutirse en dicha Asamblea figuran en primer lugar los siguientes:

- 1.º Estado económico de la viti-cultura en la region Murciano Alicantina y necesidad de asociarse para su mejoramiento y perfeccion.
- 2.º Reglamento por el que haya de regirse la asociacion de vinicultores.
- 3.º Designacion de la capitalidad de la region vinícola que comprende ambas provincias.
- 4.º Adhesion á las conclusiones votadas por las diferentes asambleas en distintos puntos de la Peninsula en defensa de la vinicultura.
- 5.º Medios que á juicio de la Asamblea pueden proponerse á los poderes públicos para disminuir las cargas que pesan sobre la vinicultura sin que se resientan los ingresos del Tesoro.

No hay por qué encarecer la importancia de este acto. Exige actividad en la ejecucion y resolucion inquebrantable para llevarlo á su término. Creemos que no faltarán estas condiciones á ninguno de los pueblos

á que nos dirigimos y esperamos confiadamente que todos sin excepcion concurrirán á la formacion de los organismos por cuyo medio hemos de mejorar nuestra situacion económica.

Villena 2 de Mayo de 1895.

LA COMISION DE LA JUNTA LOCAL.—Juan Bellos Herrero.—Presidente.—Miguel Payá Santonja.—Ricardo Garcia Arce.—Pascasio Lopez.—José Estevan y Estevan.—Francisco Hernandez Hurtado.—Joaquin Amorós Ferriz.—Miguel Fillol.—José M.ª Soler.—Enrique Tarruella.—Enrique Galbis.—José Chanzá.—Manuel Garcia Estasio.—Marin Bellos.—Juan Menor y Menor.—Hernán Cunqueiro. José Maria Tormo.—Miguel Marco Ibañez.—Rafael Guillen.—Francisco Herrero Marco.—Aquilino Juan Ocaña.—Miguel Ferriz y Ferriz.—Luis Lison.—Lorenzo Muñoz Guardiola.—Juan Ramon Garcia.—Antonio Marin.—Ricardo Bonastre.—Joaquin Perez Cervera.—José Palao.—Vocales.—Luis Garcia Catalán.—Secretario.

NOTA.—Se ruega á los Sres. que piensen concurrir á este acto, se sirvan avisarlo con anticipacion para su recepcion y facilitarles alojamiento.

SOLDADOS

El coronel de la zona de reclutamiento de Murcia, número 20, interesa la presentacion para el día 14 del actual, á las nueve de su mañana, provistos de los pases que deben obrar en su poder, con el fin de marchar al cuerpo que se les destine, de los individuos siguientes:

Rafael Soto Nicolás, Ramon Gomez Diaz, Antonio Lopez Marin, Dionisio Gimenez Paco, Alfonso Escobar Rodriguez, José Huertas Hernandez, Juan Mercader Garcia, Pedro Agüera Garcia, Juan Pedro Lopez Lison, Francisco Marin Cegarra, Pedro Perez Ros, Miguel Guillen Solano, José Segado Vidal, Antonio Paez Boluda, Isidro Cervantes Nicolas, Juan Hernandez Garcia, Agustin Garcia Ros, Julian Blesa Fajardo, Floro Carrillo del Valle, Rafael Pagan Pedrero, Juan Periego Espejo, Damian Guillan Gomez, Ramon Garcia Ortiz, Juan Perez Plaza, Pablo Bernal Solano, José Cánovas Huertas, Angel Avilés Rios, José Perez Andreu, Diego Alcázar Hernandez, Alejandro Agüera Rosique, Juan Perez Perellón, Agustin Martinez Martinez, Manuel Cegarra Perales, Vicente Garcia Santoja, Ramon Galiana Gimenez, José Garcia Ruiz, José Legaz Martinez, Pedro Robles Cañavate, Guillermo Serrano Pesero, Francisco Garcia Blaya, Serafin Pagan Cortés, Lázaro Torres Plaza, José Carrion Navarro, Pedro Torres Fuentes, Alfonso Nicolás Lopez, Santiago Diaz Soriano, Juan Canton Gimenez, Manuel Valero Bañul, Ricardo Gutierrez Zaplana, Juan Monreal Peñalver, Antonio Rodriguez Prefari, Nicolás Fernandez Martinez, Salvador Céspedes Saura, José Martinez Perez, Luis Segura Aguilon, José Liarte Diaz, Ignacio Martinez Nieto, Francisco Martos Tudela, Ricardo Postigo Sanchez, Antonio Cervantes Celdrán, José Nieto Rosique, Eduardo Perán Espinosa, Joaquín Perez Agüera, Juan Ros Garcia, Antonio Hernandez Arenas, Francisco Albaladejo Martinez, José Perez Valle, Mariano Riquelme Garcia, Pedro Sanchez Garcia, Andrés Garcia Perez, Francisco Lopez Nuñez, Juan Ros Gonzalez, Manuel Galvez Haro, Fulgencio Garcia Espejo, José Garrigó Leon, Antonio Garcia Martinez, Antonio Madrid Gonzalez, Juan Borraquine Ridanza y José Benzal Aguilas.

LA MANO DEL MUERTO (1)

Como hacia poco que Ramon era guardia del camposanto, algo de supersticion que le arañaba todavia en el pecho, le infundia cierto miedo hacia aquel lugar lúgubre y solitario por las noches.

Demasiado sabia él que ni los muertos se aparecen ni celebran nocturnas reuniones en determinado

(1) De la coleccion «Narraciones extraordinarias» próxima á publicarse.

panteon, como la gente dice por referencias solamente.

Sin embargo, cuando en noche tempestuosa, y oscura salia á reconocer el recinto, invadido á veces por ladrones sacrilegos, mas atendida á las oraciones y conjuros que al disparador de su escopeta.

Y una noche de esas en que el trueno tableteaba allí en el espacio y los relámpagos iluminaban los nicos y las cruces, y el viento silbaba por entre las calles de sicomoros y cauces, Ramon creyó ver una mano descarnada que lo llamaba desde la puerta de un panteon.

Y el pobre guarda, mas muerto que el muerto cuya era la mano descarnada, se atortoló y no sabia si constatar á tiros ó á oraciones.

Brilló otra vez el relámpago y á su resplandor vió de nuevo la mano que le llamaba; si, no habia duda: era una mano.

Mas ¿no podrá ser la de un criminal que le tendiera una emboscada?

Por si acaso, Ramon hizo fuego y la mano seguia llamando; ahora con más prisa agitándose continuamente.

El guarda quiso huir espantado, pero cayó en una fosa recien abierta para extraer el cadaver y depositarlo en el osario por haber cumplido el plazo de reglamento.

Allí estaba el ataud viejo, carcomido, medio roto; y Ramon que habia logrado rehacerse, lo apoyó contra una de las paredes, se subió encima de él, volvió á ver la mano que lo llamaba y volvió á hacer fuego.

Y, entonces, perdiendo el equilibrio cayó con el ataud, que al chocar con el suelo se hizo pedruzcos y Ramon quedó envuelto entre los huesos del cadaver que se deshizo completamente.

Acudió el conserje atraido por los disparos, y allí en el fondo de la fosa encontró á Ramon, tendido, exánime, muerto.

Con una mano empuñaba la escopeta y con la otra estrechaba los huesos que formaron la mano del cadáver.

La calavera de este servia de almohada á Ramon así como la fosa le sirvió de sepultura.

Justo P. Flores.

VUELCO ESPANTOSO

Un muerto y varios heridos

Dice un colega de Alicante:

Ayer tarde y encontrándose en maquina nuestro periódico, llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido una espantosa desgracia en la carretera de la Marina á uno de los coches diligencias que hacen el viaje de Alicante á Villajoyosa, no habiendo podido publicar detalles del siniestro por lo avanzado de la hora.

El coche núm. 2 de la empresa «La Marina» que salió ayer de Alicante á las doce del día, sufrió un espantoso vuelco en el barranco de Aguas, kilómetro 153, entre las ventas de Arriba y de Abajo, de dos y media á tres de la tarde, sufriendo grandes destrozos, resultando muerto el conductor Francisco Llorca y heridos algunos viajeros.

El coche iba con toda velocidad cuesta abajo cuando ocurrió el accidente á consecuencia de la rotura del torno y de las bridas al intentar detener el desgraciado conductor los caballos, que efecto de la conformacion del camino y de la falta de freno marchaban á la carrera medio desbocados.

El coche, que llevaba siete caballerias será trasladado á esta capital.

El mayoral al comprender el peligro que corria la diligencia de precipitarse al barranco, se arrojó al camino cayendo debajo del carruaje y muriendo aplastado. Hoy le ha sido hecha la autopsia por los médicos de San Juan y el forense Sr. Salazar.

La diligencia segun los datos que nos han sido facilitados en las oficinas de la empresa conducia los pasajeros siguientes:

Jaime Perez y Victoriano Garrido en el pescante.

Miguel Herrera en la berlina.

Antonio Lloret en el interior y Maria Clement, Miguel Perez, Rafael Tormos Orts, Jaime Campillo, Dolores Perez, Maria Sanchez y Maria Iborra

Todos han resultando con heridas

leves, menos el zagal Gaspar Galiana, que se salvó milagrosamente.

El Sr. D. Victoriano Garrido, médico de Carabanchel (no el célebre Dr. Garrido como anoche se dijo) que marchaba á Villajoyosa con el propósito de visitar á D. Manuel Ruiz Zorrilla, resultó con una pierna rota.

A las cuatro y media de la tarde recojió á los heridos el coche correo que salió á la una de Alicante trasladándolos á Villajoyosa.

En tiempo del gobernador señor Escrig, se dió la orden de que los coches diligencias llevasen postillones delanteros con objeto de evitar desgracias y precaver incidentes muy probables en determinados sitios atravesados por las carreteras de esta provincia, habiéndose convertido en letra muerta aquellas disposiciones, gracias á la tolerancia de las autoridades y lo que es mucho peor, á la indiferencia del público que es el que sufre directamente las consecuencias de tales olvidos.

El hecho se presta á amarguissimas reflexiones.

ALCANCE POSTAL

Madrid 7 Mayo 95.

Firma de la Reina

La Regente ha firmado hoy un decreto autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos, para que hagan un presupuesto extraordinario, con inclusion de los débitos al Estado.

El capitán Primo de Ribera

Esta mañana al salir de Palacio del despacho con la Reina el Ministro de Hacienda, dijo que el Gobierno no tenia conocimiento de que hubiera sido muerto el capitán Primo de Ribera, y un pariente de este que salió de la Mayordomía afirmó que no habia muerto, pero que se hallaba herido de gravedad.

El general Calleja

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Calleja, al que han ido á esperar á la estacion los Sres. Gamazo, Maura, Sanchez Guerra y otros gamacistas y los diputados cubanos Sres. Dolz y Amblard.

Después de descansar un poco, el ex-capitan general de Cuba ha estado á saludar á los Ministros de la Guerra y de Ultramar y despues ha ido á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina, con la que ha celebrado una breve conferencia.

Representacion

El Gobierno ha dispuesto que el acorazado «Pelayo» y los cruceros «Infanta Maria Teresa» y «Alfonso XII» representen á España en la Exposicion naval de Kiel.

Ponencias

En el Ministerio de Ultramar y con asistencia del Sr. Castellano, se han reunido esta tarde para constituirse las ponencias nombradas por la comision arancelaria de las Antillas, habiéndose constituido todas, menos la de tejidos, y estudiarán en breve el proyecto para dictaminar.

Reunion

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley sobre concesion de derechos pasivos á los inspectores de Instruccion pública.

Rumores graves infundados

Esta tarde han circulado por Bolsa noticias tan alarmantes como infundadas pero que han influido de tal modo en los valores públicos, que estos se han cotizado con una enorme baja.

Unos decian que el Rey se hallaba enfermo á consecuencia de una caída de la jaca que esta mañana montaba en el picadero; otros que se habian amotinado en Valencia por consecuencia de la designacion de interventores; otros daban la estopenda noticia de que uno de los últimos batallones peninsulares mandados á Cuba se habia sublevado y que esta mañana, por órden del general Martinez Campos, habian sido fusilados los jefes y oficiales y se habia diezmado á los soldados.

Nada de esto se sabia en los centros oficiales donde se censuraba con justicia la facilidad con que se propalan estos rumores tan infundados como maliciosos, solo para proporcionar una baja en los valores y por consecuencia un negocio.

Partido de pelota

S. M. la Reina y la Infanta han asistido al partido de pelota que en el fronton Beti Jai se daba esta tarde en beneficio de las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente».

Congreso

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés.

Solo del Congreso, merece citarse la contestacion que ha dado el Ministerio de Estado á preguntas que le hicieron los Sres. Lostau y Labra sobre asuntos internacionales.

Ha continuado en el Congreso la discusion del presupuesto de Marina, habiendo intervenido los Sres. Diaz Moren, Suarez Inclan, Spotorno y Auñón.